



de Educación y Justicia  
Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
CALLE 177-4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 2 de Agosto de 1994

Expediente No 8188/94

RES. No 249/94

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. Silvia Noemí Bistoni, mediante la cual solicita su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física y la aprobación del Plan de Trabajo provisorio sobre "Calentamiento solar de Invernaderos en el NOA";

Que la aspirante ha cumplimentado los requisitos establecidos en el Reglamento para las carreras del Doctorado de esta Facultad (Res. No 821/88 del H. Consejo Superior y la Res. No 195/89 de la Facultad de Ciencias Exactas);

Que se expidió ante consultas efectuadas, la Comisión de Doctorado en Física a fs. 26;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 13 de Julio de 1994 aprobó el dictamen de la Comisión de Doctorado en Física;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o : Tener por inscripta en la carrera del Doctorado en Física a la Lic. SILVIA NOEMI BISTONI - D.N.I. No 10.047.485.

ARTICULO 2o : Aprobar el Plan de Trabajo según la descripción que corre a fs. 10 y 11 de estos actuados y cuya dirección habrá de estar a cargo del Dr. Luis R. Saravia.

ARTICULO 3o : Aceptar el Plan de Cursos propuestos por el Director del Trabajo y la Comisión de Carrera del Doctorado que corren a fs. 25 y 26 de estos actuados según se explicita a continuación:

- 1) Simulación Numérica de sistemas solares.
- 2) Tópicos avanzados de transferencia térmica.

///...



de Educación y Justicia  
Nacional de Salta

DE CIENCIAS EXACTAS  
RES 177-4400 SALTA (R.A.)

Salta, a los 10 días del mes de Agosto de 1994

Resolución No 249/94

- 2 -

RES. No 249/94

RES. No 249/94

La autorización contenida en el presente proyecto por la Res. No 233/94 del II. Consejo Directivo, garantiza la sujeción a

**ARTICULO 4o** : Dejar establecido que en lo que respecta a las fuentes de financiación el presente proyecto cuenta con los fondos específicos del BID-CONICET.

**ARTICULO 5o** : Hágase saber con copia al interesado y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. RESERVESE.-

ddn  
get.-

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

ARTICULO 1o del Convenio de Concertación suscrito de antecedentes y Prueba de Capacitación para cubrir los cargos de Auxiliar Docente Graduado regular en la categoría, dedicatoria y asignatura que se explicita a continuación:

CARGOS: 1 (1994)  
CATEGORIA: AUXILIAR DOCENTE 25 2da CATEGORIA  
DEDICACION: EXCLUSIVA  
ASIGNATURA: INTRODUCCION A LA FISICA  
DEPARTAMENTO: FISICA

ARTICULO 2o: Dejar establecido que los Auxiliares Docentes de 1ra. Categoría se incorporarán en la asignatura a cubrir de la presente convocatoria, para lo cual se deberá acreditar en el momento de la inscripción en la categoría, dedicatoria y asignatura que se explicita a continuación: